



OF. USEPLAN/CIV 263-2021
Guatemala, 06 de abril de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 093-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.119,235.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Licda. Luz María Uzcayo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Vo.Bo.
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



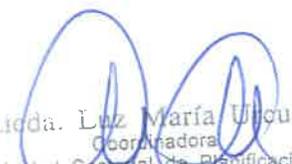
OF. USEPLAN/CIV 263-2021
Guatemala, 06 de abril de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 093-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.119,235.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Lidia Luz María Uzcuyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Google | Correo: Eve Ramirez - Outlook | Sistema Sjar-Sag | siges.minfin.gob.gt/SIGESWeb/general/main.aspx

Sistema Informático de Gestión - SIGES
 Sistema Integrado de Administración / SIAR
 Ejecución 2021

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Enidad: Administrativa

Clasificación: Ejecución Presupuestos Resultados

Notificación: EMRTOBIA

Mis Reportes

Min Gestiones

Min Reportes

EMRTOBIA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-

Código	Fecha	Descripción	Estado	Monto	Detalle	Fecha	Código
107	06/04/2021	PROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA FINANCIAR REGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" - A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	491,000.00	0.00	06/09/2021	INTRA2
106	05/04/2021	PROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UGEE-	REGISTRADO	25,753,274.00	0.00		INTRA2
105	05/04/2021	PROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA FINANCIAR REGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" - A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	ENVIADO PRESUPUESTO	2,003,050.00	0.00		INTRA2
104	03/03/2021	PROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA FINANCIAR REGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES" - A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOTECNIA, VOLCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSHUMEL-	FINALIZADO	119,295.00	119,295.00	03/09/2021	INTRA2
103	30/03/2021	PROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA FINANCIAR EL REGLON DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" - A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CABLES Y TELEGRAFOS -DGCY-	ENVIADO PRESUPUESTO	384,000.00	0.00		INTRA2
102	03/03/2021	PROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS REGLONES 183 "SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LAS DIFERENTES OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	73,000,000.00	0.00		INTRA1

263

08:44 7/04/2021 ESP



Guatemala,
30 de marzo de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 093-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente según, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ciento diecinueve mil doscientos treinta y cinco quetzales exactos (Q.119,235.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia-SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.*


**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES
DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

ENCARGADO DEL DESPACHO



luc 519



UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 38-2021km
Guatemala, 19 de marzo 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
De Planificación –USEPLAN-
Presente.



Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos **No. 10**, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de **Q 119,235.00** para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.

Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación

Lic. Yeison Broderson Samayoa Velasquez
Director General –INSIVUMEH-

EM



RESOLUCION No.037-2021-INSIVUMEH
Guatemala, 19 de marzo de 2021.

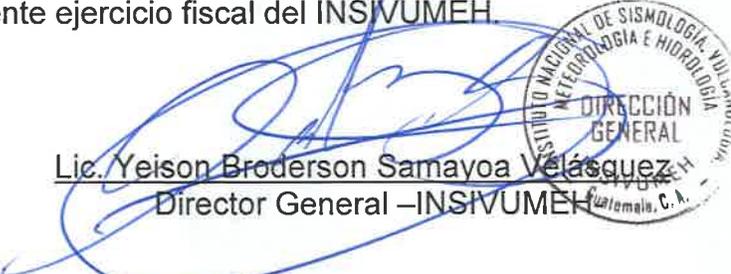
CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de **de Q 119,235.00**

CONSIDERANDO: Que el artículo 6, del Acuerdo Gubernativo 253-2020 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2021.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos, y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2021, con el fin de readecuar el presupuesto y cumplir con los compromisos adquiridos durante el presente ejercicio fiscal del INSIVUMEH.


Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General -INSIVUMEH





JUSTIFICACION

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH- a través del Departamento Financiero, propone la modificación presupuestaria, por el monto **Q 119,235.00**

DEBITOS:

Se solicita el presente Debito Presupuestario por un monto de **Q 119,235.00**; **NO MODIFICA METAS FISICAS** tanto en los productos como subproductos en las actividades 001 Direccion y coordinación, 003 Servicios de Información geológica y 004 Servicios de Información Hidrológica derivado del análisis financiero determinara que existe una economía y los montos debitados en el presente ejercicio son de baja cuantía.

CREDITOS:

El presente Crédito Presupuestario por un monto de **Q 119,235.00**; **NO MODIFICAN METAS FISICAS**, tanto en los productos como subproductos de la actividad 001 Direccion y coordinación y 002 Servicios de Información Climática y meteorológica. El presente crédito no sufre ningún movimiento físico, ya que el fortalecimiento son a renglones que no están ligados a la producción y son de baja cuantía y no se cuenta con la misma unidad de medida.



[Signature]
Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Placificación

[Signature]
Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General –INSIVUMEH



[Handwritten signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4
		FECHA : 19/03/2021
		HORA : 11:14.57
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-119,235.00	0.00
.00-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	200	11	-34,000.00	0.00
000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica	16	00	000	003	000	100	11	-55,235.00	0.00
000-034-0001 Boletines con información hidrológica	16	00	000	004	000	100	11	-30,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								119,235.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	100	11	56,142.00	0.00
	16	00	000	001	000	200	11	35,588.00	0.00
	16	00	000	001	000	300	11	17,868.00	0.00
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática	16	00	000	002	000	100	11	7,237.00	0.00
000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica	16	00	000	002	000	100	11	2,400.00	0.00



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costos con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios y realizar las adquisiciones y contrataciones de servicios para el ejercicio 2021 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

EAF

[Signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
		FECHA : 19/03/2021
		HORA : 11:14.57
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-031-0001	Dirección y coordinación	-34,000.00	109,598.00
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	0	7,237.00
000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	0	2,400.00
000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica	-55,235.00	0
000-034-0001	Boletines con información hidrológica	-30,000.00	0
		-119,235.00	119,235.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-119,235.00	119,235.00
0000-SIN ORGANISMO		-119,235.00	119,235.00
0000-SIN CORRELATIVO		-119,235.00	119,235.00
Total		-119,235.00	119,235.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costos con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios y realizar las adquisiciones y contrataciones de servicios para el ejercicio 2021 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

EAM

[Signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4
		FECHA : 19/03/2021
		HORA : 11:14.57
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	003	000	000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costos con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios y realizar las adquisiciones y contrataciones de servicios para el ejercicio 2021 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

EAM

[Handwritten signature]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4
		FECHA : 19/03/2021
		HORA : 11:14.57
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1914-12; 2731-9; 3501-10; 4985-7; 18739-3;





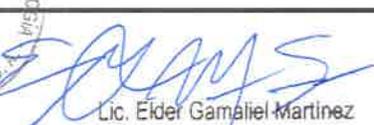
Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costos con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios y realizar las adquisiciones y contrataciones de servicios para el ejercicio 2021 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO



SOLICITADO



 Lic. Eider Gamaliel Martinez
 Jefe Departamento Financiero



 Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
 Director General

OFICIO No.219-2021/Ref. DF

Guatemala, 19 de marzo de 2021

Licenciado
Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador de Unidad de Administración
Financiera "UDAF", Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Presente.

Atentamente me dirijo a usted, solicitando de su intervención a efecto de girar instrucciones a donde corresponda para continuar con la gestión de la Reprogramación de Centro de Costos tipo **INTRA2**, por un valor de **Ciento diecinueve mil doscientos treinta y cinco quetzales exactos (Q. 119,235.00)**; para lo cual se hace entrega del comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 10 de SIGES.

Sin otro particular me suscribo de usted.




Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH


VoBo. Lic. Yelson Broderick Samayoa Velasquez
Director General



**INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA,
METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-. Guatemala, 19 de marzo 2021.**

RESOLUCION No. 036-2021

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 13, párrafo tercero, y artículo 24; Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020 "Ley de emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia coronavirus COVID-19, 13-2020 "Ley de Rescate económico a las familias por los efectos causados por el COVID-19" y 20-2020 "Ampliación del Presupuesto general de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinte", y Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021" el cual faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

CONSIDERANDO

Que se realizó el análisis financiero presupuestario, en el cual se determinó que es necesario cubrir el pago de las adquisiciones y contratación de servicios de la institución, para cumplir con la programación contenida en el Plan Anual de compras para el presente ejercicio fiscal.

EMF





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



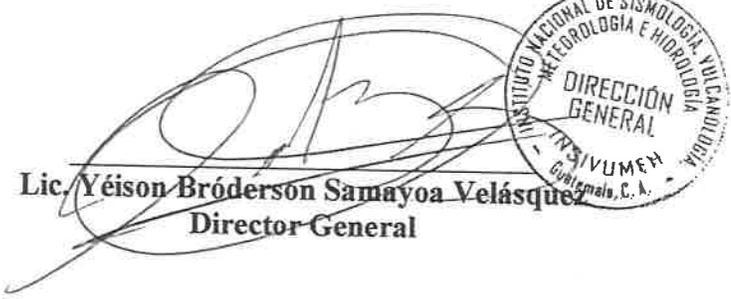
POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Numero 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con Vigencia para el 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020 "Ley de emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia coronavirus COVID-19, 13-2020 "Ley de Rescate económico a las familias por los efectos causados por el COVID-19" y 20-2020 "Ampliación del Presupuesto general de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinte" y el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021".

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de los centros de costo por un monto de Ciento diecinueve mil doscientos treinta y cinco quetzales (Q. 119,235.00) de las actividades: **Actividad 001 "Dirección y Coordinación"; Actividad 002 "Servicios de Información Climática y Meteorológica, Actividad 003 "Servicios de Información Sismológica y Geológica" y Actividad 004 "Servicios de Información Hidrológica"**, con la finalidad de financiar lo planificado en el plan anual de compras, así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, para el Ejercicio Fiscal 2021.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.


Lic. Yéison Bróderos Samayoa Velásquez
Director General



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4
		FECHA : 19/03/2021
		HORA : 11:14.57
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-119,235.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación								-34,000.00	0.00
16 00 000 001 000 200 11									
000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica								-55,235.00	0.00
16 00 000 003 000 100 11									
000-034-0001 Boletines con información hidrológica								-30,000.00	0.00
16 00 000 004 000 100 11									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								119,235.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación								56,142.00	0.00
16 00 000 001 000 100 11								35,588.00	0.00
16 00 000 001 000 200 11								17,868.00	0.00
16 00 000 001 000 300 11									
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática								7,237.00	0.00
16 00 000 002 000 100 11									
000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica								2,400.00	0.00
16 00 000 002 000 100 11									

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costos con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios y realizar las adquisiciones y contrataciones de servicios para el ejercicio 2021 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SAVANS



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
		FECHA : 19/03/2021
		HORA : 11:14.57
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-031-0001	Dirección y coordinación	-34,000.00	109,598.00
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	0	7,237.00
000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	0	2,400.00
000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica	-55,235.00	0
000-034-0001	Boletines con información hidrológica	-30,000.00	0
		-119,235.00	119,235.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-119,235.00	119,235.00
0000-SIN ORGANISMO		-119,235.00	119,235.00
0000-SIN CORRELATIVO		-119,235.00	119,235.00
Total		-119,235.00	119,235.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costos con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios y realizar las adquisiciones y contrataciones de servicios para el ejercicio 2021 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SAY

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4
		FECHA : 19/03/2021
		HORA : 11:14.57
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	003	000	000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costos con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios y realizar las adquisiciones y contrataciones de servicios para el ejercicio 2021 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 19/03/2021 HORA : 11:14.57 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1914-12; 2731-9; 3501-10; 4985-7; 18739-3;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costos con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios y realizar las adquisiciones y contrataciones de servicios para el ejercicio 2021 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



[Signature]
Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH

[Signature]
Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANHATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2 POR Q. 119,235.00

DEBITOS

ACTIVIDAD 01 DIRECCION Y COORDINACION

REGLON 267 "Tintes, pinturas y colorantes"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000 Q. 34,000.00

Realizado el análisis financiero para el presente renglón, se determinó que se tiene una economía, luego de realizadas las compras y programación del gasto, por lo que se solicita el débito correspondiente.

ACTIVIDAD 03 SERVICIOS DE INFORMACION SISMOLOGICA Y GEOLOGICA

REGLON 136 "Reconocimiento de gastos"

2021-1113-0013-209-16-00-000-003-000-136-0101-11-0000-0000 Q. 55,235.00

Realizado el análisis financiero, se hizo una reestructura de los requerimientos de traslado al interior del país, determinando que para obtener se complementarán los datos con la información proporcionada por los operadores de observación geohidrometeorológico para cubrir los requerimientos técnicos; y en virtud de las necesidades actuales de la institución se hace necesario la reestructuración presupuestaria vigente, por lo que se solicita el débito correspondiente.

ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA

REGLON 136 "Reconocimiento de gastos"

2021-1113-0013-209-16-00-000-004-000-136-0101-11-0000-0000 Q. 30,000.00

Realizado el análisis financiero, se hizo una reestructura de los requerimientos de traslado al interior del país, determinando que para obtener se complementarán los datos con la información proporcionada por los operadores de observación geohidrometeorológico para cubrir los requerimientos técnicos; y en virtud de las necesidades actuales de la institución se hace necesario la reestructuración presupuestaria vigente, por lo que se solicita el débito correspondiente.


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH




Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General
INSIVUMEH



JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2 POR Q.119,235.00

CREDITOS

ACTIVIDAD 01 DIRECCION Y COORDINACION

REGLON 122 "Impresión, encuadernación y reproducción"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000 Q. 4,500.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, ya que es necesaria la reproducción de 30,000 fotocopias a razón de Q. 0.15 cada una distribuidas para las unidades de Recursos Humanos, Financiero y Dirección General, con la finalidad de evitar que las impresoras y equipo multifuncional sufra un desgaste mayor y tenga una mayor vida útil.

REGLON 195 "Impuestos, derechos y tasas"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-195-0101-11-0000-0000 Q. 1,077.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir el pago de impuestos por la recepción equipo donado por "Volcano Disaster Assistance Program", "USAID", "USGS", consistente en una computadora Marca Neousys, el equipo será utilizado para el monitoreo de los volcanes que se encuentran activos.

REGLON 199 "Otros servicios"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000 Q. 50,565.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir el pago de los siguientes servicios:

Cantidad	Servicio	Total
1	Pinchazo de llantas del vehículo 11-2010. Placa P-114DNN	Q. 60.00
4	Cambios de registro de chapas de oficinas Financiero (2), Apoyo Técnico (1) y Dirección General (1).	Q. 1,000.00
2	Instalación de chapas en oficinas de Climatología e Hidrología	Q. 400.00

1	Servicio de digitación de póliza, trámite y notificación de donación de computadora.	Q. 675.00
15	Servicio de copia de llaves de la oficina de financiero	Q. 150.00
12	Servicio de copia de llave de los carros de la institución.	Q. 480.00
1	Servicio de grúa de 2 vehículos desde la sede Hidrometeorológica de Petén, los cuales se darán de baja del inventario.	Q. 20,000.00
3	Mantenimientos y reparaciones de aire acondicionado de 3 vehículos, incluye reparación de compresor, mangueras y condensador. Q. 2,600.00 c/u	Q. 7,800.00
1	Mantenimiento y reparación de sistema de aire acondicionado de 5HP, incluido mantenimiento de compresor, carga refrigerante R22, limpieza de 1 filtro deshidratador	Q. 6,000.00
5	Desmontaje, reubicación e instalación de 5 sistemas de aire acondicionado tipo mini Split de 18 y 12 BT U, incluida 45 mts de tuberías de cobre de 1/2" y 1/4" a razón de Q. 2,800.00 c/u	Q. 14,000.00
	Total	Q. 50,565.00

REGLON 231 "Hilados y telas"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-231-0101-11-0000-0000 Q. 135.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de listón simbólico Guatemala, para ser utilizado por la Dirección General durante la inauguración de las instalaciones del Centro Nacional de Monitoreo.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
121388	Listón ancho: 3 pulgadas, clase: liso; material satín y raso	5	Q. 27.00	Q. 135.00

RENLON 239 "Otros textiles y vestuario"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-239-0101-11-0000-0000 Q. 675.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de 1 bandera nacional para ser utilizada en los actos cívicos de la institución y ser colocada en las oficinas de Dirección General.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
56381	Bandera Alto 2 mts. Ancho 3.2 mts. Escudo pintado, tela satín	1	Q. 675.00	Q. 675.00

RENLON 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y PVC"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000 Q. 2,693.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de los siguientes suministros, los cuales serán utilizados: 1 puerta que será colocada en las instalaciones del Centro Nacional de Monitoreo y las cajas rectangulares que serán utilizadas por el departamento de apoyo técnico para los mantenimientos necesarios en las instalaciones de INSIVUMEH.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
121275	Puerta corrediza, alto 1.84 mts.; ancho 1.85 mts., Grosor de vidrio 5 milímetros, material PVC y vidrio	1	Q. 2,500.00	Q. 2,500.00
27797	Caja rectangular para canaleta: Alto: 43 Milímetro(s); Ancho: 50 Milímetro(s); Color: Blanca; Largo: 100 Milímetro(s); Material: Plástico; Uso: Electricidad;	15	Q. 12.84	Q. 192.60
	Total			Q. 2,692.60

RENLON 269 "Otros productos químicos y conexos"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-269-0101-11-0000-0000 Q. 1,530.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de los siguientes insumos que serán utilizados por el departamento de Informática, para mantenimiento del equipo de cómputo de la institución.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
81866	Kit de limpieza, contiene: Espuma limpiadora, limpia contactos y aire comprimido; Uso: Limpieza de circuitos integrados y exteriores de equipos de cómputo.	4	Q. 220.00	Q. 880.00
49798	Pasta térmica material: silicona térmica y óxido de zinc; uso: disipación de calor.	5	Q. 130.00	Q. 650.00
	Total			Q. 1,530.00

RENLON 272 "Productos de vidrio"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-272-0101-11-0000-0000 Q. 475.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de vidrios para reemplazar las piezas quebradas de las diferentes unidades de INSIVUMEH:

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
116663	Vidrio Alto: 0.45 Metro; Ancho: 0.7 Metro; Color: Bronce; Grosor: 5 Milímetro;	1	Q. 175.00	Q. 175.00
122115	Vidrio Ancho: 0.2 Metro; Grosor: 8 Milímetro; Largo: 0.3 Metro; Tipo: Claro;	1	Q. 125.00	Q. 125.00
130486	Vidrio Ancho: 23.5 Centímetro; Diseño: Liso; Grosor: 3 Milímetro; Largo: 30.5	1	Q. 175.00	Q. 175.00

	Centímetro; Tipo: Claro;			
	Total			Q. 475.00

RENLON 289 "Otros productos metálicos"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-289-0101-11-0000-0000 Q. 2,700.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de dos chapas eléctricas, para ser instaladas en las oficinas de: Jefatura de Departamento Financiero y Director General.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
80992	Chapas: Alimentación: 110 a 220 Voltio; Backset: 50 a 60 Milímetro; Frecuencia: 50 a 60 Hercio; Incluye: 3 llaves y transformador; Operación: Apertura eléctrica a distancia con botón pulsador; Voltaje de operación: 12 Voltio; a Q. 1,350.00 c/u	2	Q. 1,350.00	Q. 2,700.00
	Total			Q. 2,700.00

RENLON 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000 Q. 22,743.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de materiales y accesorios necesarios para el mantenimiento y reparación del sistema eléctrico, líneas telefónicas, y de redes informáticas, a utilizarse en las oficinas centrales de INSIVUMEH.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto
63038	Conector para cable de audio Clase: Macho; Polos: 5; Tipo de	6	Q. 140.00	Q. 840.00

	conexión: Xlr.			
28866	Regleta número de tomas: 6; Tipo: Multi contactos; Uso: Eléctrico.	25	Q. 46.99	Q. 1,174.75
21923	Alambre (metros) Calibre: Awg12; Forro color: Rojo; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico.	100	Q. 3.25	Q. 325.00
21925	Alambre (metros) Calibre: Awg12; Forro color: Negro; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico.	100	Q. 3.25	Q. 325.00
21928	Alambre (metros) Calibre: Awg12; Forro color: Verde; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico.	100	Q. 3.25	Q. 325.00
110693	Armadura de tomacorriente Material: Plástico; Potencial eléctrico: 125 Voltio; Tipo: Doble polarizada.	15	Q. 12.92	Q. 193.80
32690	Espiga con abrazadera, Material: Metal; Material: Hule.	15	Q. 7.12	Q. 106.80
33478	Cable paralelo (metro), Calibre: 12; Uso: Eléctrico.	200	Q. 6.14	Q. 1,228.00
74650	Cable de red utp, (metros) Calibre: 24 awg; Categoría: 6; Pares trenzados: 4.	10	Q. 20.00	Q. 200.00
26905	Conector Clase: Macho; Color: Transparente; Material: Plástico y metal; Modelo: Rj 45 categoría 5e.	100	Q. 2.50	Q. 250.00
85784	Regleta Número de tomas: 6; Tipo: Polarizada; Uso: Eléctrico.	3	Q. 38.00	Q. 114.00
46055	Soldador Alimentación: 110 voltios; Potencia: 80 watts; Tipo: Profesional; Uso: Vitrales.	2	Q. 165.00	Q. 330.00
126078	Extensión eléctrica, Calibre: 16 awg; Cubierta: Pvc; Largo: 25 Pies; Número de tomas: 1.	3	Q. 110.00	Q. 330.00
59905	Cable (rollo) de red f/utp blindado para exterior, Calibre: 23 awg; Categoría: 6; Pares trenzados: 4; a Q. 1,350.00 c/rollo	10	Q. 1,350.00	Q. 13,500.00
130622	Conector, Clase: Coaxial; Material: Metal y plástico;	2000	Q. 1.75	Q. 3,500.00

E. A. M. S.

[Handwritten signature]

	Modelo: So239 hembra a mini uhf macho.			
	Total			Q. 22,742.35

REGLON 299 "Otros materiales y suministros"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000 Q. 4,637.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de materiales y accesorios necesarios para realizar mantenimientos varios en las oficinas centrales de INSIVUMEH.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto
82854	Cinta aislante para empalme, Ancho: 3/4 pulgada; Largo: 30 Pies; Material: Caucho.	4	Q. 36.31	Q. 145.24
44873	Cinta Ancho: 5 centímetro; Largo: 20 Metro(s); Material: Fibra de vidrio; Uso: Aislamiento y protección.	8	Q. 45.00	Q. 360.00
63089	Brocha Ancho: 1 Pulgadas; Cerdas: Silicón; Mango: Plástico.	23	Q. 32.00	Q. 736.00
46910	Brocha Cerda: Natural; Mango: Madera; Tamaño: 4 pulgadas.	8	Q. 22.00	Q. 176.00
55756	Brocha Cerda: Natural; Mango: Madera; Tamaño: 3 Pulgadas(s); Uso: Pintura.	12	Q. 16.50	Q. 198.00
3678	Brocha Cerda: Natural; Tamaño: 2 Pulgadas(s); Tipo: Mango de madera	20	Q. 10.00	Q. 200.00
38386	Brocha Cerda: Natural; Tamaño: 1 Pulgadas(s); Tipo: Mango de plástico	20	Q. 7.00	Q. 140.00
47546	Maneral Ancho: 1 Pulgadas; Largo: 20 Pulgadas; Material: Aluminio; Uso: Para rodillo.	21	Q. 38.00	Q. 798.00
85899	Felpa para rodillo Diámetro: 1 Pulgadas; Largo: 4 Pulgadas.	21	Q. 18.00	Q. 378.00
64008	Felpa para rodillo Diámetro: 1 Pulgadas; Largo: 9 Pulgadas.	21	Q. 18.50	Q. 388.50

E. Q. M. S.

[Handwritten signature]

86664	Grapa para cable Material: Plástico y metal; Medida: 8 Milímetro.	1500	Q. 0.40	Q. 600.00
84002	Grapa para cable Material: Plástico; Medida: 6 Milímetro.	1500	Q. 0.25	Q. 375.00
73284	Vasos (paquete) Capacidad: 8 Onza(s); Material: Duroport.	7	Q. 7.95	Q. 55.65
45918	Bandeja (paquete) Diseño: Liso; Material: Duroport; Tamaño: Mediano; Uso: Alimentos.	8	Q. 6.00	Q. 48.00
92019	Tenedor (paquete) Material: Biodegradable.	8	Q. 4.75	Q. 38.00
	Total			Q. 4,636.39

RENGLON 324 "Equipo Educacional, cultural y recreativo"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000 Q. 15,063.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de los siguientes bienes que serán utilizados por el personal de Comunicación social para llevar a cabo las diferentes actividades a realizarse en oficinas centrales de INSIVUMEH.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto
26373	Amplificador Potencia: 1000 Vatio(s); Señal: Sonido;	1	Q. 2,558.00	Q. 2,558.00
99814	Altavoz de trompeta Conexión: Cable; Diámetro: 50 Centímetro; Impedancia: 16 ohmio(?); Largo: 39.4 Centímetro; Potencia: 100 Vatio; Rango de frecuencia: 100 - 10,000 hercio(hz); Sensibilidad: 110 db; Tipo: Redonda con unidad; a Q. 884.00 c/u	4	Q. 884.00	Q. 3,536.00
94458	Sistema de micrófono inalámbrico Banda de señales: Uhf; Frecuencia: 600 a 960 MegaHercio; Funcionamiento: Con baterías; Indicadores: Led; Rango dinámico: 12 decibel (db); Respuesta de frecuencia: 50 a 16000 Hercio;	1	Q. 3,841.00	Q. 3,841.00

Signature

Signature

	Salida: 10 Milivatio; Salidas: Xlr, jack; Voltaje: 12 - 18 voltio de corriente continua;			
62644	Sistema de micrófono inalámbrico de solapa Alcance: 131.23 Pies; Alimentación: 100 a 240 Voltio; Banda de señales: Vhf; Canales: 2 (doble); Frecuencia: 180 a 270 MegaHercio; Funcionamiento: Con baterías; Incluye: 1 micrófono de mano, solapa y diadema;	1	Q. 5,128.00	Q. 5,128.00
	Total			Q. 15,063.00

REGLON 326 "Equipo para comunicaciones"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000 Q. 2,805.00

Derivado del análisis realizado por el departamento financiero, se solicita el fortalecimiento del presente renglón, para cubrir la compra de los siguientes bienes que serán utilizados por el personal de Informática para ampliar y mejorar la señal de internet a las diferentes unidades que conforman el INSIVUMEH, en oficinas centrales.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto
112872	Switch, Alimentación: 110 Voltio; Cantidad de puertos: 8 ; Conectividad: Ethernet 10/100/1000; Memoria flash: 32 Megabyte; Memoria ram: 256 Megabyte; Tipo: Sencillo;	1	Q. 325.00	Q. 325.00
74981	Router, Antenas externas: 2 ; Doble banda simultánea: 2.4 ghz y 5 ghz; Puertos: 4 ethernet 10/100/1000, 1 usb; Tecnología: Inalámbrica; Transmisión: 2 x 2; a Q. 1,240.00 c/u	2	Q. 1,240.00	Q. 2,480.00
	Total			Q. 2,805.00

EAMS



ACTIVIDAD 02 INVESTIGACION Y SERVICIOS CLIMATICOS Y METEOROLOGICOS

REGLON 111 "Energía Eléctrica" Q. 7,729.00

Se solicita el fortalecimiento del presente renglón, derivado del análisis realizado por el departamento financiero, en el departamento de Quetzaltenango en las Estaciones climáticas Labor Ovalle y Olintepeque no cuentan con asignación presupuestaria para cubrir el pago del servicio de energía eléctrica para el presente ejercicio fiscal.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CREDITO
2021-1113013-0209-16-00-000-002-111-0901-11-0000-0000	Q. 5,329.00
2021-1113013-0209-16-00-000-002-111-0903-11-0000-0000	Q. 2,400.00
TOTAL	Q. 7,729.00

REGLON 112 "Agua"

2021-1113-0013-209-16-00-000-002-000-112-0901-11-0000-0000 Q. 1,368.00

Se solicita el fortalecimiento del presente renglón, derivado del análisis realizado por el departamento financiero, en el departamento de Quetzaltenango en la Estación climática Labor Ovalle no cuenta con asignación presupuestaria para cubrir el pago del servicio de agua potable para el presente ejercicio fiscal.

REGLON 115 "Extracción de Basura"

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-115-0901-11-0000-0000 Q. 540.00

Se solicita el fortalecimiento del presente renglón, derivado del análisis realizado por el departamento financiero, en el departamento de Quetzaltenango en la Estación climática Labor Ovalle no cuenta con asignación presupuestaria para cubrir el pago de extracción de basura para el presente ejercicio fiscal.



Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General

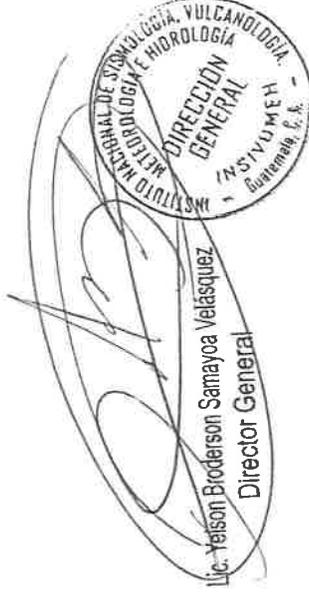


ANEXO 2
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA, E HIDROLOGIA - INSIVUMEH -
ANALISIS FINANCIERO POR ACTIVIDAD Y RENGION
RENGION 111 ENERGIA ELECTRICA, 112 AGUA Y 115 EXTRACCION DE BASURA
EJERCICIO FISCAL 2021

ACT/REV/UB G/ FTE	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	TOTAL DEVENGADO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROYECTADO	DEFICIT Y/O ECONOMIA
01-111-0901-11	Q9,276.00	Q695.13	Q0.00	Q695.13	Q1,391.00	Q14,604.13	Q5,328.13									
01-111-0903-11	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q240.00	Q2,400.00	Q2,400.00									
01-112-0901-11	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q136.80	Q1,368.00	Q1,368.00									
01-115-0101-11	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q54.00	Q540.00	Q540.00									
TOTAL	Q9,276.00	Q695.13	Q0.00	Q695.13	Q1,821.80	Q18,912.13	Q9,836.13									



Lic. Eider Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



Lic. Yelson Broderson Samayoa Velásquez
Director General